



RESOLUCIÓN DE LA BAREMACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS ERASMUS+ 2025/2026  
DEL CONSORCIO STEPV / IES POLITÉCNICO

Proyecto Erasmus+:

	DNI	PUNTO 1º (5 Ptos)	PUNTO 2º (4 Ptos)	PUNTO 3º (2Ptos)	PUNTO 4º (4 Ptos)	PUNTO 5º (2 Ptos)	PUNTO 6º (1 Ptos)	PUNTUACIÓN	TIPO DE MOVILIDAD
1º	*****828*	2,75	3	0	2	2	0	<b>9,75</b>	JOB SHADOWING
2º	*****317*	0,3	1,5	0	0	2	0	<b>3,80</b>	CURSO
3º	*****038*	3,05	0	0	0	0	0	<b>3,05</b>	POSIBLE PROFESOR ACOMPAÑANTE

\* No se adjunta la documentación acreditativa

El profesorado no beneficiario directamente de una beca Erasmus+ pasará a ser reserva ya que podría ser beneficiario en función del número de becas sobrantes que pudieran ser adjudicadas con posterioridad a nuestro centro o en el caso de renuncia de alguno de los aspirantes beneficiarios. Cualquier notificación informativa adicional se realizará a través del email facilitado en la solicitud.

Seleccionados

Reserva o Profesor acompañante

Castellón a 23 de noviembre de 2025

La coordinación Erasmus+ del IES Politécnico

